RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2016, de la Gerente de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea por la que se aprueba la RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS a la convocatoria para la provisión transitoria, mediante Comisión de Servicios del puesto de trabajo F 599, Portero/a Mayor del Centro o Servicio: EU DE MAGISTERIO DE BILBAO.

Convocatoria realizada por Resolución de la Gerente de la UPV/EHU de 22 de julio de 2016

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

- Acuerdo de 1 de julio de 2014, de la Comisión de Planificación del PAS funcionario, relativo al establecimiento de un procedimiento baremado de asignación de comisiones de servicio al PAS funcionario, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (BOPV de 27 de agosto de 2014).
- Resolución de 30 de enero de 2013, del Rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Universitatea, sobre estructura y determinación de las áreas de funcionamiento de su Equipo de Gobierno y de delegación de competencias (BOPV de 13 de febrero de 2013).

En consecuencia, esta Gerencia

RESUELVE

Hacer pública la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria de referencia en la página Web de la UPV/EHU, Personal de Administración y Servicios. Selección y Provisión. Convocatorias internas.

Las personas aspirantes excluidas dispondrán de un plazo de dos días laborables, a partir del día siguiente al de la publicación en la página web de la UPV/EHU, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Se recuerda el horario de las secciones del Registro General de la UPV/EHU: De lunes a jueves de 9:00 horas a 13:00 horas y de 15:00 horas a 16:30 horas. Los viernes y durante la jornada continua de verano, así como en los turnos de Semana Santa y Navidad: de 9:00 horas a 13:00 horas.

Leioa, a 14 de septiembre de 2016.

Por delegación de competencias del Rector: Resolución de 30 de enero de 2013 (Boletín Oficial del País Vasco de 13 de febrero de 2013)

La Gerente de la UPV/EHU

Miren Lorea Bilbao Arteche

ANEXOI

	Portero/a Mayor	D	ot. 58	PL 2.1	/9:
	E.U. DE MAGISTERIO DE BILBAO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u></u> J		
(0	rdenado en función del grupo de prelación al que pertenecen las per	sonas candi	idatos)		
Funcionarios/as de carrera po	ertenecientes al mismo Grupo y Escala del puesto convocado.				- 171 - 171 - 171
orden de preferencia					
	NO HAY CANDIDATOS/AS DE ESTE GRUPO				
Funcionarios/as de carrera d	el mismo Grupo pero de diferente Escala				
orden de preferencia			- participation files		-
	NO HAY CANDIDATOS/AS DE ESTE GRUPO				
Funcionarios/as de carrera d	e la UPV/EHU pertenecientes al Grupo y Escala inmediatamente inferiores al del pur	octo do trabajo			7
		ooto do adbajo	CONVOCAU		
orden de preferencia					
orden de preferencia					
orden de preferencia	NO HAY CANDIDATOS/AS DE ESTE GRUPO				
orden de preferencia Funcionarios/as interinos/as	NO HAY CANDIDATOS/AS DE ESTE GRUPO				3.1
	NO HAY CANDIDATOS/AS DE ESTE GRUPO				
	NO HAY CANDIDATOS/AS DE ESTE GRUPO ADMIT IDOS/AS				
Funcionarios/as interinos/as	ADMIT IDOS/AS				
Funcionarios/as interinos/as	ADMIT IDOS/AS 30623501J BEA GONZALEZ, JOSE LUIS				
Funcionarios/as interinos/as	ADMIT IDOS/AS 30623501J BEA GONZALEZ, JOSE LUIS 30687673S DEL RIO MORENO, ESTIBALIZ				
Funcionarios/as interinos/as	ADMIT IDOS/AS 30623501J BEA GONZALEZ, JOSE LUIS 30687673S DEL RIO MORENO, ESTIBALIZ 44688895X GABIRIA LARREA, ENDIKA				
Funcionarios/as interinos/as	ADMIT IDOS/AS 30623501J BEA GONZALEZ, JOSE LUIS 30687673S DEL RIO MORENO, ESTIBALIZ 44688895X GABIRIA LARREA, ENDIKA 16053676K GUTIERREZ VARONA, MARIA DEL CARMEN				
Funcionarios/as interinos/as	ADMIT IDOS/AS 30623501J BEA GONZALEZ, JOSE LUIS 30687673S DEL RIO MORENO, ESTIBALIZ 44688895X GABIRIA LARREA, ENDIKA 16053676K GUTIERREZ VARONA, MARIA DEL CARMEN 11920785T IGLESIAS FERNANDEZ, JUAN CARLOS				
Funcionarios/as interinos/as	ADMIT IDOS/AS 30623501J BEA GONZALEZ, JOSE LUIS 30687673S DEL RIO MORENO, ESTIBALIZ 44688895X GABIRIA LARREA, ENDIKA 16053676K GUTIERREZ VARONA, MARIA DEL CARMEN 11920785T IGLESIAS FERNANDEZ, JUAN CARLOS 16073098P LARRAÑAGA QUIJANO, MIREN EDURNE				
Funcionarios/as interinos/as	ADMIT IDOS/AS 30623501J BEA GONZALEZ, JOSE LUIS 30687673S DEL RIO MORENO, ESTIBALIZ 44688895X GABIRIA LARREA, ENDIKA 16053676K GUTIERREZ VARONA, MARIA DEL CARMEN 11920785T IGLESIAS FERNANDEZ, JUAN CARLOS 16073098P LARRAÑAGA QUIJANO, MIREN EDURNE 72427482E LIZARRALDE ARANA, JOSÉ MANUEL				
Funcionarios/as interinos/as	ADMIT IDOS/AS 30623501J BEA GONZALEZ, JOSE LUIS 30687673S DEL RIO MORENO, ESTIBALIZ 44688895X GABIRIA LARREA, ENDIKA 16053676K GUTIERREZ VARONA, MARIA DEL CARMEN 11920785T IGLESIAS FERNANDEZ, JUAN CARLOS 16073098P LARRAÑAGA QUIJANO, MIREN EDURNE 72427482E LIZARRALDE ARANA, JOSÉ MANUEL 30691679L MALLONA MENDIA, ITZIAR				
Funcionarios/as interinos/as	ADMIT IDOS/AS 30623501J BEA GONZALEZ, JOSE LUIS 30687673S DEL RIO MORENO, ESTIBALIZ 44688895X GABIRIA LARREA, ENDIKA 16053676K GUTIERREZ VARONA, MARIA DEL CARMEN 11920785T IGLESIAS FERNANDEZ, JUAN CARLOS 16073098P LARRAÑAGA QUIJANO, MIREN EDURNE 72427482E LIZARRALDE ARANA, JOSÉ MANUEL 30691679L MALLONA MENDIA, ITZIAR 72474451 ORELLA AZKONA, JON				
Funcionarios/as interinos/as	ADMIT IDOS/AS 30623501J BEA GONZALEZ, JOSE LUIS 30687673S DEL RIO MORENO, ESTIBALIZ 44688895X GABIRIA LARREA, ENDIKA 16053676K GUTIERREZ VARONA, MARIA DEL CARMEN 11920785T IGLESIAS FERNANDEZ, JUAN CARLOS 16073098P LARRAÑAGA QUIJANO, MIREN EDURNE 72427482E LIZARRALDE ARANA, JOSÉ MANUEL 30691679L MALLONA MENDIA, ITZIAR 72474451 ORELLA AZKONA, JON 22737655 PARDO SANCHEZ, LOURDES				
Funcionarios/as interinos/as	ADMIT IDOS/AS 30623501J BEA GONZALEZ, JOSE LUIS 30687673S DEL RIO MORENO, ESTIBALIZ 44688895X GABIRIA LARREA, ENDIKA 16053676K GUTIERREZ VARONA, MARIA DEL CARMEN 11920785T IGLESIAS FERNANDEZ, JUAN CARLOS 16073098P LARRAÑAGA QUIJANO, MIREN EDURNE 72427482E LIZARRALDE ARANA, JOSÉ MANUEL 30691679L MALLONA MENDIA, ITZIAR 72474451 ORELLA AZKONA, JON				

^{*}CAUSAS DE EXCLUSIÓN: 1: Solicitud presentada fuera de plazo; 2: No ser funcionario /a de carrera perteneciente a alguno de los grupos y escalas permitidos en la convocatoria; 3: No acreditar la titulación requerida para el puesto; 4: No tener acreditado el perfil lingüístico requerido; 5: No pertenecer al PAS de la UPV/EHU; 6: Haber sido objeto de nombramiento en comisión de servicios en el periodo del año anterior a la convocatoria; 7.No acreditar conocimientos del idioma requerido; 8. Instancia sin registrar; 9. Renuncia propia. 10. Interino/a procedente de otra bolsa